

COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

Ciudad de México, 08 de diciembre de 2023

Reporte semanal no. 45 semana del Lunes 04 viernes 08 de diciembre de 2023

Reporte semanal del equipo de Estado Abierto

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el lunes 04 al viernes 08 de diciembre de 2023.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
 - a. Trabajo de Pleno.
 - b. Trabajo de ponencia.
 - c. Agenda de apertura.
 - d. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado abiertos Estudios y Evaluación.
 - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
 - i. Red Ciudad en Datos Abiertos.
 - ii. Red Ciudad en Apertura.
 - iii. Estudios externos.
 - iv. Decálogo por una Reconstrucción Abierta.
 - v. Datos Abiertos.
 - vi. Alianza para el Gobierno Abierto, Ciudad de México.
 - vii. Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2023.
 - b. Evaluación Censal 2023.
 - c. Dictámenes de denuncias por vacíos de información pública.
 - d. Asesorías Técnicas Especializadas.
 - i. Asesorías técnicas especializadas: por demanda de los sujetos obligados.
 - ii. Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías.
 - e. Solicitudes de Información Pública.
 - f. Diagnósticos.
 - g. Manual para realizar las evaluaciones.

a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**

- Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención **27 expedientes nuevos**, asociados a distintos medios de impugnación presentados para su resolución ante este Instituto.

Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del Pleno de 2023

- El jueves 06 de diciembre del año en curso, asistí a la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del Pleno del InfoCDMX.
- De igual forma, aprobamos por unanimidad el Acta de la Cuadragésima Cuarta ordinaria del Pleno de este Instituto celebrada el 29 de noviembre de 2023.
- En esta sesión voté a favor de los Acuerdos por lo que se aprobaron: los días inhábiles correspondientes al año 2024 y enero de 2025; calendario de sesiones del Pleno correspondiente al año 2024; así como las afectaciones programático presupuestales de las partidas y los capítulos del Info CDMX.
- En esta sesión se presentaron por parte de ponencia a consideración del Pleno 27 proyectos de resolución, 25 materia de acceso a la información pública 1 de protección de datos personales y una denuncia por Incumplimiento de obligaciones de transparencia.
- En asuntos generales posicioné:
 - Entrega del reporte semanal número 44.
 - Participaciones del Libro de ensayos “Apertura incluyente e innovación para reducir desigualdades” y el Cuento una Ciclovía para Paula, en la Feria Internacional del Libro 2023.

VOTOS DE RESOLUCIONES

En la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de este Instituto el 06 de diciembre de 2023, la Comisionada Ciudadana Nava Polina emitió 4 votos particulares en los recursos de revisión de acceso a información pública que se mencionan a continuación:

Recurso de revisión en materia de acceso a la información pública.

Bloque Sobreseer por quedar sin materia y dar vista

Expediente	Ponencia	Sentido Propuesto	Sentido Aprobado	Voto
INFOCDMX/RR.IP 6331/2023	LLER	Sobreseer por quedar sin materia y Se da Vista	Sobreseer por quedar sin materia y Se da Vista	VOTO PARTICULAR

Motivo: No se coincide con el trámite del recurso, ya que el recurso de revisión recae en supuestos del artículo 235 fracción I y IV toda vez que entrego información fuera del plazo establecido, así cuando hizo entrega de la misma indicó estar imposibilitado a dar respuesta ya que la carga de la información excedió la capacidad otorgada por la Plataforma de Transparencia por lo que se establece la falta de respuesta; por lo tanto se considera debió darse trámite de omisión y ser un ordena y dar vista.

Bloque Modificar y dar vista

Expediente	Ponencia	Sentido Propuesto	Sentido Aprobado	Voto
------------	----------	-------------------	------------------	------

INFOCDMX/RR.IP .6117/2023	ARGG	Modificar y Dar Vista	Sobreseer por quedar sin materia y Se da Vista	VOTO PARTICULAR (2NDA VUELTA)
------------------------------	------	--------------------------	--	-------------------------------------

Motivo: No se coincide con el trámite del recurso, ya que el recurso de revisión recae en supuestos del artículo 235 fracción I (El sujeto obligado no dio respuesta), por lo tanto se considera debió darse trámite de omisión y ser un ordena y dar vista.

Bloque Ordenar y dar vista

Expediente	Ponencia	Sentido Propuesto	Sentido Aprobado	Voto
INFOCDMX/RR.IP .6943/2023	MCNP	Ordenar y dar vista	Sobreseer por quedar sin materia y Se da Vista	VOTO PARTICULAR (2NDA VUELTA)
INFOCDMX/RR.IP .7058/2023	MCNP	Ordenar y dar vista	Sobreseer por quedar sin materia y Se da Vista	VOTO PARTICULAR (2NDA VUELTA)

INFOCDMX/RR.IP.6943/2023

Motivo: el recurso de revisión recae en supuestos del artículo 235 fracción I, por falta de respuesta en el plazo legal, en atención a “Concluido el plazo legal para atender una solicitud de información pública el sujeto obligado no haya emitido ninguna respuesta”, por lo tanto, se considera se debe mantener el trámite de omisión y ser un ordena y dar vista.

INFOCDMX/RR.IP. 7058/2023

Motivo: Si hubo respuesta extemporánea. Se configuró la omisión contenida en la fracción I del artículo 235.

b. Trabajo de ponencia**Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria**

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los **asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria**, cuya realización se tiene programada para el miércoles 13 de diciembre de 2023.
- Asimismo, en atención a lo solicitado por la Secretaría Técnica mediante el oficio **MX09.INFODF.6ST.2.4.1707.2023**, se depositaran oportunamente, en el repositorio sharepoint habilitado por la Secretaría Técnica, los **25 proyectos** de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que se notifica a esa misma Secretaría y a las demás ponencias.

Cumplimientos

- Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, se indica que, hasta la sesión del pleno del 7 de diciembre 2023, esta ponencia tiene un aproximado de 1989 expedientes con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada (con 672 en trámite y 858 concluidos). En tanto que esta ponencia emitió 3 cumplimientos; 6 incumplimientos y 22 vistas.

c. Agenda de apertura

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda

de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas encomendadas a este equipo.

Foro: Avances de la Ley Nacional de Ejecución Penal en Materia de Reinserción Social: a Siete Años de su Expedición.

El miércoles 6 de diciembre asistí como ponente del Foro: Avances de la Ley Nacional de Ejecución Penal en Materia de Reinserción Social: a Siete Años de su Expedición, convocado por Interculturalidad, Salud y Derechos A.C. (INSADE), Asistencia Legal por los Derechos Humanos A.C. (ASILEGAL) Instituto de Justicia Procesal Penal A.C. (IJPP) Senador Rafael Espino, Presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda.

Participé en el Panel 3 para presentar la Caja de Herramientas de Derechos Humanos y Derechos Político-Electorales, cocreada en la Red Ciudad en Apertura. Se trata de un instrumento que compila en un solo lugar diversos recursos de información, que permite a las personas el ejercicio de derechos humanos y los derechos político-electorales. Estas acciones son posibles a través de la información pública, la transparencia y la apertura institucional, que permite acercar, mediante la creación de diversos instrumentos, información útil a las personas en un lenguaje sencillo.

El panel estuvo acompañado por Daniel Serrano de INSADE; Arturo Morell Director del Instituto de Reinserción Social de la Ciudad de México; Christopher Alexis Sánchez Islas, Coordinador del Área de Defensa Integral de ASILEGAL; Javier Carrasco Solís, Director General del Instituto de Justicia Procesal Penal y ...

El objetivo principal del foro fue la búsqueda de acciones que contribuyan al sistema penitenciario, para mejorar la calidad de vida de las personas privadas de la libertad; al detectar las problemáticas que enfrentan en prisión y que impiden su reinserción social efectiva.



Ceremonia de Clausura de la 13ª edición a distancia del Diplomado Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales en la Ciudad de México” (UAM-Xochimilco e INFO-CDMX).

El jueves 7 de diciembre acompañé de manera virtual la Ceremonia de Clausura de la 13ª edición a distancia del Diplomado Transparencia coordinado por mi colega del Pleno Marina Alicia San Martín Reboloso. Quiero resaltar que dos personas adscritas a mi ponencia formaron parte de esta edición.

SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (SNT)

Entre las actividades que realizadas para dar cumplimiento a los objetivos de los planes de trabajo de las distintas instancias del Sistema Nacional de Transparencia en las que participa la comisionada Nava, se destacan las siguientes:

- Se tomó conocimiento de distintos comunicados difundidos por el INAI para dar a conocer actividades de promoción de los derechos que tutela el SNT.
- Se tomó conocimiento de la designación del nuevo Secretario Ejecutivo del SNT, por acuerdo del Pleno del INAI, Dr. Sergio Octavio Contreras Padilla.
- Supervisé el avance en la integración de materiales para atender la invitación del Comité Editorial de la revista digital del SNT, México Transparente, para acercar materiales para la integración del octavo número de esa publicación, mismos que deberán remitirse antes del 15 de diciembre del año en curso, con la colaboración de la ponencia a mi cargo y de el apoyo de la DEAEE.
- Se dio seguimiento a la presentación del libro de ensayos *Apertura incluyente e innovación para reducir desigualdades*, coordinado 2021 de manera conjunta por la entonces Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, por una parte, y la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género e Inclusión Social, por la otra. El evento se realizó el sábado 2 de diciembre en el marco de la Feria Internacional del Libro 2023 de Guadalajara.

a. Contenidos de difusión

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

Twitter

Periodo: 1 al 8 de diciembre de 2023

Total de tuits: 26

Total de impresiones por día: 551

Total de impresiones en 8 días: 4.7K

Tuit con más impresiones (175) e interacciones (5)

#DíaNaranja | Junto con @HeroesCiudadans 🎧 grabamos una serie de cuentos con el objetivo de promover valores cívicos entre la #Niñez 👧👦

- ♦ Cómo le hacemos <https://t.co/Fs6njVUUdO>
- ♦ El regalo <https://t.co/lfbhjZUDLQ>
- ♦ La súper ocurrencia <https://t.co/eLg8KTBmkn> <https://t.co/b0kAKB3UVb>

https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1732505196524196241

2.-Actividades relativas a la Dirección de Estado abiertos Estudios y Evaluación.

a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.

i. Red Ciudad en Datos Abiertos

La Red Ciudad en Datos Abiertos tiene el objetivo de impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

Esta Red también acompaña el desarrollo del Reto de apertura: Infraestructura Abierta 2022 en la Ciudad de México para fortalecer la transparencia, integridad y la óptima gestión de las actividades implicadas para el logro de resultados con el proyecto Continuación de la construcción del nuevo edificio de la Alcaldía Miguel Hidalgo, implementado por la misma Alcaldía y promover la adopción de estándares internacionales en la materia. El Consejo

Impulsor está conformado por el INAI, México Evalúa, Open Contracting Partnership, Cost (Infrastructure, Transparency Initiative). El objetivo de esta red consiste en acompañar los trabajos de la fase piloto del reto de apertura 2022: Infraestructura abierta, así como impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

En el periodo que se reporta, se realizaron las siguientes actividades:

- Se avanzó en el desarrollo del reporte anual de actividades de la Red Ciudad en Datos Abiertos.
- Se recibió comunicación para agendar una reunión para presentar proyectos del Datatón con la Red de Transporte de Pasajeros.

ii. Red Ciudad en Apertura

Mecanismo de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas para impulsar la apertura institucional multiactor y multinivel, con el propósito de desarrollar acciones que atiendan necesidades específicas de la población prioritaria. Al respecto, en la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- Se avanzó en el desarrollo del reporte anual de actividades de la Red Ciudad en Apertura.

iii. Estudios externos

Con el objetivo de efectuar estudios sobre el Derecho de Acceso a la Información Pública, la Transparencia, el Estado Abierto y la Rendición de Cuentas que ofrezcan referentes de apoyo para la toma de decisiones dentro del Instituto, se efectúan estudios externos.

- Se participó en una reunión de seguimiento a la elaboración del estudio sobre el análisis de solicitudes de información pública relacionadas con la niñez en la Ciudad de México, con el proveedor del servicio.

iv. Decálogo por una Reconstrucción Abierta

Es un instrumento que fue cocreado en el Cuarto Coloquio por una Reconstrucción Abierta Mundial. Resiliencia y Democracia en octubre de 2022. El decálogo tiene por objetivo contribuir a fortalecer la institucionalidad pública para que personas e instituciones estemos en posibilidad de afrontar crisis, cumplir con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU y generar resiliencia democrática con transparencia, empatía, rendición de cuentas y diálogo. En el periodo que se reporta, se realizaron las siguientes actividades:

- Se avanzó en el desarrollo del reporte anual del Decálogo por una Reconstrucción Abierta.

v. Datos Abiertos

Con el objetivo de impulsar la política de datos abiertos al interior y exterior del Instituto se desarrollan conjuntos de datos abiertos que se publican en el Micrositio Datos Abiertos de Transparencia.

- Se trabajó en el testado de las solicitudes de información del tercer trimestre.
- Se gestionó la publicación de la base de solicitudes de información del tercer trimestre en el Portal de Datos Abiertos de Transparencia.

vi. Alianza para el Gobierno Abierto, Ciudad de México

Como parte del Núcleo Promotor, instancia de decisión del Primer Plan de Acción de gobierno Abierto de la Ciudad de México bajo el modelo OGP (por sus siglas en inglés), se acompañaron los trabajos de cocreación de dicho plan en un papel de facilitador.

- Con la finalidad de abonar a la generación de memoria y archivo, como elemento de apertura, de todo el proceso de cocreación del Plan de Acción, se finalizó el desarrollo de la memoria colaborativa que contendrá la información sobre las distintas etapas del proceso.

vii. Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2023

Como parte de las actividades del Pabellón de la Transparencia, se presentaron el libro Apertura Incluyente e Innovación para Reducir Desigualdades y las versiones en español, náhuatl y mixe del cuento infantil Una Ciclovía para Paula. En la semana se reportan las siguientes actividades:

- El sábado 2 de diciembre se presentó el libro Apertura Incluyente e Innovación para Reducir Desigualdades, obra colaborativa realizada por las coordinaciones 2020-2021 de las Comisiones de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva y de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia. Participaron Karla Negrete-Huelga, Universidad Autónoma de Querétaro; Gustavo Parra, Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios; Lucía Petersen, Transparencia Mexicana; Azucena Salcido, Universidad

Autónoma de Guadalajara; Rafael Ríos Nuño, Centro Corporativo, Derechos Humanos y Paz; con la moderación de María Soledad Rodrigo, Directora de Estado Abierto, Estudios y Evaluación del InfoCDMX. Asistieron aproximadamente 20 personas. La presentación se puede consultar en el enlace:

▶ [Presentación de libro "Apertura incluyente e innovación para reducir desigualdades"](#)



- El domingo 3 de diciembre se presentó el cuento infantil Una Ciclovía para Paula y sus adaptaciones a lenguas indígenas. En la presentación participaron Olga Navarro Benavides, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales de Jalisco; Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI; Hecry Colmenares ex titular de la DEAAE cuando se desarrolló el cuento y Paula Ezeta, quien gracias a su imaginación e ideas hizo posible este cuento. Participaron también Nancy Ruiz, asesora de la ponencia de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina y Soledad Rodrigo, titular de la DEAAE. Asistieron aproximadamente 30 personas, incluyendo niñas y niños. La presentación se

puede consultar en el enlace:

[Presentación del cuento "Una ciclovía para Paula"](#)



b. Evaluación Censal 2023.

En atención a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) y en ejercicio de las atribuciones conferidas por las fracciones XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto, la DEAAE realiza verificaciones de la publicación y actualización de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México, tanto en sus portales institucionales, como en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Al respecto, en la **Evaluación Censal de 2023** se consideró a 145 sujetos obligados de los 146 que constituyen el Padrón vigente, toda vez que aún no se cumplen las condiciones establecidas en el Acuerdo que incorporó a la Comisión de Selección del Comité de

Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México al Padrón de sujetos obligados.

En este sentido se informa que, de junio a noviembre de 2023 se verificó que la información que publican los sujetos obligados se haga de conformidad con los periodos de actualización y conservación establecidos en los Lineamientos Técnicos de Evaluación y de acuerdo con el *Programa de Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2023-2024*. El avance de esta semana es el siguiente:

- Se inscribió ante la Secretaría Técnica el proyecto Acuerdo con los 145 dictámenes de la Evaluación Censal 2023 para consideración del Pleno en la sesión del 13 de diciembre de 2023. El desglose de los sujetos obligados que fueron evaluados por ámbito se puede consultar en la siguiente tabla:

Ámbito de gobierno	Total
Administración Pública Central	21
Alcaldías	16
Fondos y fideicomisos públicos	16
Organismos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares	51
Órganos Autónomos	9
Partidos Políticos	7
Personas morales que ejercen recursos públicos o realizan actos de autoridad	1
Poder Judicial	2
Poder Legislativo	2
Sindicatos	20
Total	145

- Se realizó una presentación ante las coordinaciones de Ponencia sobre del proceso de la Evaluación Censal 2023, sus resultados y cómo se presentan en el proyecto de Acuerdo.
- Se elaboró el Informe con los Índices de Cumplimiento a las obligaciones de Transparencia el cual contempla además las buenas prácticas y áreas de oportunidad detectadas en la verificación.
- Se avanzó en la elaboración del estudio focalizado en cuatro temáticas: 1) contrataciones, 2) programas sociales, 3) declaraciones y 4) concesiones, permisos y autorizaciones.

Para más información de los procesos de Evaluación previamente realizados, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones.php>

c. Dictámenes técnicos de denuncia por vacíos de información pública.

Las denuncias por vacíos de información son instrumentos que sirven a las personas para dar aviso al Info CDMX cuando detectan que la información que deben publicar los sujetos obligados de la Ciudad de México en sus portales institucionales o en la Plataforma Nacional de Transparencia no está completa o no se encuentra actualizada.

A partir de las denuncias, el Instituto abre un procedimiento para verificar si está o no fundada la denuncia. En el proceso para determinar si una denuncia está fundada o no, participa la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación con la elaboración de los dictámenes técnicos.

La elaboración de los dictámenes técnicos, esta Dirección se basa en lo que establece la Ley de Transparencia y en lo que señalan Lineamientos técnicos de evaluación para la revisión de la información publicada por el sujeto obligado en el portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Al respecto, en esta semana se realizó lo siguiente:

- Se recibió la petición de dictaminar **6 denuncias**; de ellas, en 5 fue para verificar por primera vez las obligaciones de transparencia denunciadas y un cumplimiento en el marco de un juicio de amparo.
- **Tres** dictámenes fueron solicitados por la Ponencia del Comisionado Bonilla; **dos** por la Ponencia de la Comisionada María del Carmen Nava; y **una** la pidió dictaminar la Ponencia de la Comisionada Laura Enríquez referida al juicio de amparo.
- Se **entregó el dictamen técnico de 5 denuncias** y 1 expediente se encuentra en proceso de dictaminación.
- En lo que va del año 2023, al 06 de diciembre, esta Dirección había elaborado **158 dictámenes técnicos de denuncias** por vacíos de información pública.

Los detalles de los dictámenes de la última semana se pueden observar en la siguiente tabla.

Expediente	Solicitud de dictaminación	Sujeto obligado	Fecha de entrega del dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Solicitó
DLT.140/2023	23/11/2023	Alcaldía Álvaro Obregón	30/11/2023	Cumple	Art. 121 fr. I Normatividad Aplicable	PCC JCBG
DLT.135/2023	24/11/2023	Secretaría de Cultura	01/12/2023	Incumple parcialmente	Art. 121 fr. VIII Directorio	PCC JCBG
DLT.130/2023	24/11/2023	Red de Transporte Público de Pasajeros de la CDMX	01/12/2023	Incumple parcialmente	Art. 121 fr. L Actas de las reuniones públicas	PCC JCBG
DLT.011/2023 Juicio de amparo x 2da vez	30/11/2023	Alcaldía Cuauhtémoc	01/12/2023	Incumple parcialmente	Art. 121, Fr. IX Remuneración mensual	PCC LLER
DLT.138/2023	29/11/2023	Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México	06/12/2023	Incumple	Art. 121, fr. I Normatividad aplicable	PCC MCNP
DLT.123/2023	28/11/2023	Alcaldía Álvaro Obregón	--	En proceso	Art. 121 frs. I, II, III, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XL, XLI, XLII, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, LIII, LIV	PCC MCNP

Para más información sobre el proceso de dictaminación por vacíos de información pública, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:

<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/denuncia.php>

d. Asesorías técnicas especializadas.

Se trata de un conjunto de acciones realizadas para brindar acompañamiento y asesoría permanente a los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; en cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22. En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

I. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados

Entre el 30 de noviembre y el 6 de diciembre se brindaron **3 asesorías** al mismo número de **sujetos obligados**, todas se realizaron a distancia y fueron individuales. Los **temas** abordados en las asesorías fueron: 1 sobre obligaciones de transparencia y 2 referente a comités de transparencia. Los **sujetos obligados** asesorados fueron:

- Alcaldía Azcapotzalco.
- Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México.
- Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores.

En lo que va del año se han brindado **552 asesorías** técnicas especializadas a **114 sujetos obligados** y se ha atendido a **610 personas**.

II. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas

De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> al 6 de diciembre había **103 respuestas** de **56 sujetos obligados**. Mismo número respecto al reporte anterior.

- La calificación promedio es de 4.7 de 5 en utilidad de la asesoría.
- 50% de las encuestas tiene comentarios. Esta semana no hubo comentarios nuevos.

Para más información sobre las asesorías técnicas especializadas que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/asesorias.php>

e. Solicitudes de Información Pública (SIP).

Con fundamento en el artículo 6, inciso A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 7 inciso D, y 49 numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 1, 4, 25, 45 fracción V y 121 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1, 2, 3, 7 último párrafo, 8 primer párrafo, 13, 53, fracciones I, XI, XXI y XLII, 93 fracción VII, 192, 212 y 219 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y artículo 22, fracción XVI del Reglamento Interior de este Instituto.

En la semana que se reporta, se da cuenta de **6 solicitudes de acceso a la información pública**, competencia de esta Dirección:

# Solicitud	Fecha de recepción	Temáticas/síntesis de contenido de las SIP	Estatus	Entregado
090165923001591	17/11/2023	La persona solicitante quiere conocer el motivo por el Instituto permite que la Alcaldía La Magdalena Contreras, tenga en el Portal de Transparencia, el artículo 121 fracción 12, con leyendas que no han cumplido, ya que no han subido los contratos de los prestadores de servicio por honorarios.	Se envió	01-dic-23
090165923001617	24/11/2023	Solicita conocer cuántos reconocimientos ha obtenido el Instituto en materia de obligaciones de transparencia, capacitación, etc., del 2012 a lo que va del 2023 y qué autoridad otorga dichos reconocimientos.	Se envió	06-dic-23

# Solicitud	Fecha de recepción	Temáticas/síntesis de contenido de las SIP	Estatus	Entregado
090165923001637	29/11/2023	Requiero conocer el número, nombre, datos de contacto a las UT's de cada uno de los Sujetos Obligados de la Administración Pública de la Ciudad de México.	En proceso	
090165923001655	05/12/2023	Solicita acceso a la tabla de aplicabilidad del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México (CPC).	En proceso	
090165923001656	05/12/2023	Solicita acceso a la tabla de aplicabilidad de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México.	En proceso	
090165923001664	06/12/2023	Solicita le informe cuántos acuerdos y/o informes de incumplimiento en materia de obligaciones de transparencia emitió a: 1. Jefatura de Gobierno 2. Secretaría de Gobierno 3. Secretaría de la Contraloría General 4. Secretaría de las Mujeres De 2018 a 2023, así como soporte documental.	En proceso	

f. Informes Diagnósticos

Se realizan informes diagnósticos con el objetivo de verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México por parte de las Unidades y Comités de Transparencia. En la semana se reporta lo siguiente.

- Se avanzó en el desarrollo del informe diagnóstico de apertura institucional 2023.

g. Manual para realizar las evaluaciones.

El Manual tiene como objetivo brindar orientación a las personas que realizan dentro del Instituto la verificación de las obligaciones de transparencia para la evaluación de la información que publican los sujetos obligados en sus portales de transparencia en Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En cumplimiento a una de las metas establecidas en el Programa Operativo Anual 2023 (POA) esta Dirección avanzó esta semana en lo siguiente:

- Conforme al esquema de trabajo y la estructura definidos en el tercer trimestre de este año, se avanza en la redacción del Manual.